

66659



• 6 6659

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años,
en España,
a favor de S.-Barbudo, S.A.,
de nacionalidad española,
domiciliada en MADRID, Alvarado, 26,
por: " GAFAS PERFECCIONADAS "

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente invento tal y como su enunciado indica, se refiere a unas gafas perfeccionadas, que responden a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todas las conocidas hasta el presente, mejorando a las aludidas, tanto en su funcionamiento, como duración y economía de fabricación.

5.-

Esencialmente queda constituida por una barra frontal a la que se le adaptan sendas piezas angulares provistas de taladros que mediante un juego de



tornillos reciben a los aros correspondientes compor-
tadores de los cristales opticos y para lo cual di-
chos aros, en su parte superior cuentan con una pa-
reja de tubos roscados que son los que se acoplan a
dichas piezas angulares.

5.-

Para la mejor comprensión de la presente inven-
ción se acompaña una hoja de planos ilustrativos en
los que la Fig. 1ª es un despiece del conjunto; la
2ª es una variante de la pieza angular y la Fig. 3ª
son sendas variantes del sistema de taladros en las
piezas angulares.

10.-

El valor de las figuras representadas es el si-
guiente:

1.- Barra frontal

15.-

2.- Piezas angulares dispuestas en la cara pos-
terior de la barra frontal -1-.

3.- Taladros de la pieza angular -2-

4.- Aro

20.-

5.- Tubos roscados dispuestos en la parte supe-
rior del aro -4-.

6.- Tornillos de adaptación de los tubos rosca-
dos -5- a las piezas angulares -2-.

7.- Pieza variante de la angular -2- al susti-
tuir una de éstas por dos de aquéllas.

25.-

8.- Taladros de que dispone la pieza -7-

9.- Variante de las pieza angular -2-

10.- Doble taladro regulador de la distancia
interpupilar.

11.- Variante de la pieza -7-

30.-

12.- Doble taladro regulador de la distancia in-

6 6659



terpupilar.

5.-

Para la utilización práctica del invento, basta adaptar los aros -4- al frontal -1-, operación que se realiza acoplando los tubos roscados -5- de dicho aro -4- a las piezas angulares en sus distintas variantes -2-, -7-, -9-, -11-, a través de los tornillos de fijación -6-.

10.-

Las ventajas de la nueva invención son evidentes, puesto que su fabricación es económica, su montaje rápido y sin posibles errores, y finalmente su uso agradable, estético y cómodo.

15.-

Serán independientes los materiales a emplear, formas, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas, y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique el objeto del invento.

N O T A



Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional, sus colonias y dominios, las siguientes:

20.-

R E I V I N D I C A Ç I O N E S



25.-

1ª.- Gafas perfeccionadas, caracterizadas por dotar a los aros porta-cristales opticos y en su parte superior, de una pareja de pequeños tubos roscados, cuyo conjunto es retenido a la barra frontal por medio de una pareja de piezas angulares soldadas al frente y taladradas en la cara paralela al mismo, recibiendo entre ambos elementos la acción de un tornillo.



5.-

2ª.- Gafas perfeccionadas, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque como variante del caso anterior la pareja de piezas angulares de retención del aro al frontal, es sustituida por una sola pieza que hace las veces de aquellas dado su especial configuración.

10.-

3ª.- Gafas perfeccionadas, caracterizadas porque como variante de los casos precedentes se ha previsto que en vez de un solo taladro, las piezas angulares puedan llevar dos a fin de hacer regulable la distancia interpupilar.

15.-

4ª.- " GAFAS PERFECCIONADAS "

Todo ello tal y conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

Madrid, 12 de Junio de 1.958

6 6659

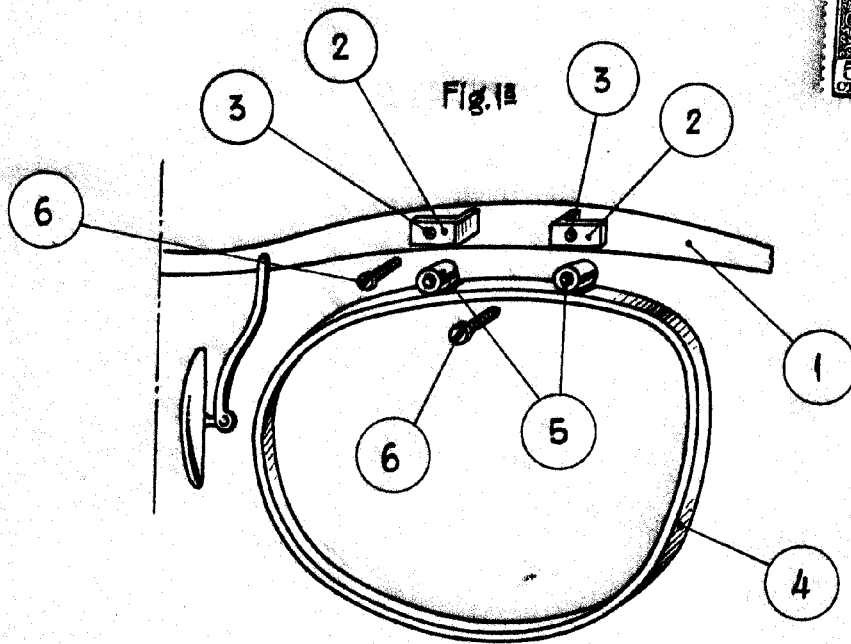


Fig. 2a

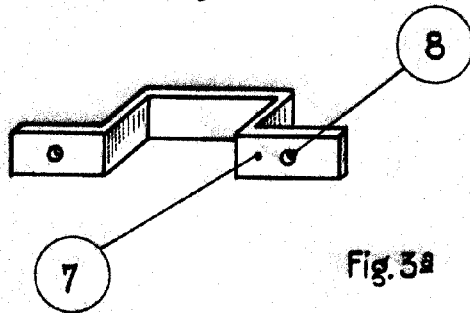
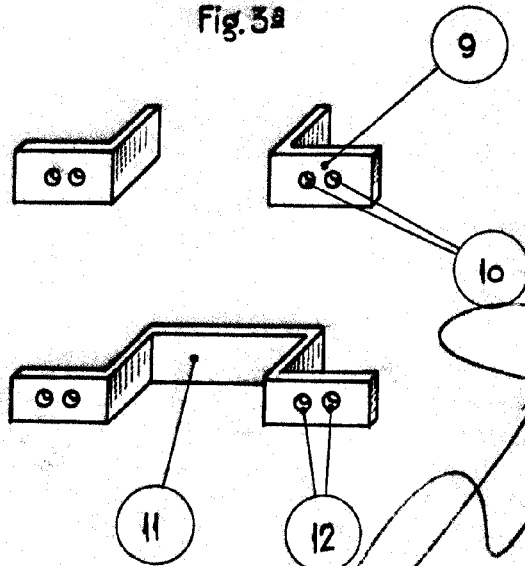


Fig. 3a



Escala variable.